PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Riohacha, octubre de 2024

Señor (a)
EUFEMIA MARGARITA PACHECO MAYA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6207956 del año 2024
Cargo del supervisor Coordinador Académico
Dependencia Centro Industrial y de Energías Alternativas
Riohacha

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes octubre del año 2024

Referencia: CO1.PCCNTR.6207956 del año 2024

YEILER JOSE MATOS MEDINA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1118866272 de Riohacha (La guajira), en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Industrial y de Energias Alternativas, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($35.724.360,00) esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a 23 días del mes de abril por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($3.423.585,00) b) siete (7) pagos mensuales iguales correspondiente a los meses de mayo a noviembre por valor CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO M/CTE ($4.465.545,00). b) un último pago correspondiente siete (7) días del mes de diciembre por valor de UN MILLON CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($ 1.041.960,00)
.

Plazo: Hasta el 15 de diciembre de 2024.

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal de Artesanos Técnicos Tecnólogos y/o Profesionales que se desempeñen como instructores en los programas de Formación Titulada y/o Complementaria en las diferentes modalidades de formación de la Programación Regular ejecutando horas directas a formación y otras actividades relacionadas con la Ejecución de la Formación Profesional Integral del Centro Industrial y de Energías Alternativas de la Regional Guajira

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar Formación Profesional Integral en programas titulados y/o complementarios del área asignada dentro de la oferta regular del Centro Industrial y de Energías Alternativas en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada opción se determine de acuerdo con lo establecido en la Guía de Desarrollo Curricular GFPI-G-012 o normatividad vigente.	En el mes objeto de cobro se realiza formación titulada a la siguiente ficha: 3095849 – 3095851 – 3103220 - 3103224	La información relacionada se encuentra en el portafolio del instructor YEILER MATOS MEDINA
2	Desarrollar los Proyectos de formación programados por el Centro Industrial y de Energías Alternativas en el Plan Operativo 2024.	En el mes a relacionar informe no se realiza actividad relacionada con dicha obligación.	Esta evidencia se presentará en la medida en que se ejecuten las actividades.
3	Establecer la ruta de aprendizaje en Sofia Plus de acuerdo la programación e intensidad horaria que	Se realizaron las rutas de los aprendices de las diferentes fichas en Sofia Plus.	Información relacionada en los juicios evaluativos.

	conoce con la suscripción del contrato.	En el mes a relacionar informe no se realiza actividad relacionada con dicha obligación.	
4	Asociar aprendices en el aplicativo de Sofía plus en el tiempo estipulado.	Se ejecutó el proceso de inscripción y asociación de los aprendices para poder ser matriculados al curso.	Esta evidencia se presentará en la medida en que se ejecuten las actividades.
5	Planear y ejecutar actividades relacionadas enla guía de aprendizaje.	En el mes objeto de cobro se realiza formación complementaria a las siguientes fichas: 3095849 – 3095851 – 3103220 - 3103224	La información relacionada se encuentra en el portafolio del instructor YEILER MATOS MEDINA
6	Entregar soportes e información de calidad requeridos en el proceso de ingreso de aprendices matriculados tales como: Ficha de matrícula; Fotocopia del documento de identidad legible, y demás requisitos definidos por la entidad cuando se ejecute programas de Formación Complementaria.	Se realiza recolección de cedulas para la formación complementaria de higiene y manipulación de alimentos en los diferentes CDI.	Evidencia fotográfica del proceso.
7	Cumplir con los productos asociados al proyecto en actividades del programa de formación.	Se brinda la información enfocada en el proyecto informativo de los aprendices matriculados en las fichas asignadas: 3095849 – 3095851 – 3103220 - 3103224	La información relacionada se encuentra en el portafolio del instructor YEILER MATOS MEDINA

8	Construir y mantener en tiempo real el portafolio de evidencia de instructor y de los aprendices.	Se realiza y alimenta el portafoliodel instructor Para las fichas asignadas: 3095849 – 3095851 – 3103220 - 3103224	La información relacionada se encuentra en el portafolio del instructor YEILER MATOS MEDINA
9	Participar en las actividades indicadas por el Centro Industrial y de Energías Alternativas para el mejoramiento de procesos y Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.	En el mes a relacionar informe no se realiza actividad relacionada con dicha obligación.	Esta evidencia se presentará en la medida en que se ejecuten las actividades.
10	Cumplir con la programación de formación asignada por el líder de la especialidad y/o Coordinador Académico.	Se da cumplimiento al horario compartido por el coordinador académico.	Se entrega reporte de horas a la secretaria de coordinación académica en donde se verifica el horario del instructor
11	Entregar al coordinador académico y/o líder de la especialidad, la información de las actividades a realizar antes de iniciar cada curso y en general los informes que la formación profesional requiera dar asesorías e inducciones a los aprendices del Centro Industrial y de Energías Alternativas y evaluarlos en oportunidad de acuerdo con la calificación obtenida en el proceso de formación.	En el mes a relacionar informe no se realiza actividad relacionada con dicha obligación.	Esta evidencia se presentará en la medida en que se ejecuten las actividades.
12	Entregar al Coordinador Académico y/o líder de la especialidad el informe de calificaciones de los	Se realiza el juicio de evaluación de los aprendices asignados de lasfichas: 3095849 – 3095851 – 3103220 - 3103224	Los juicios de evaluación reposan en el portafolio del instructor

	aprendices en un plazo máximo de tres (3) días después de terminación del proceso de formación – Registrar toda la información relacionada con la formación profesional en el aplicativode gestión de la información -Sofia Plus - Portafolio de Evidencias que corresponda según procedimiento en SIGA y teniendo en cuenta las disposiciones tecnológicas LMS o Físicas definidas por la entidad.		
13	Presentar el reporte estadístico y demás documentos requeridos a más tardar el día veinticinco (25) de cada mes al Supervisor del contrato.	En el mes a relacionar informe no se realiza actividad relacionada con dicha obligación.	Esta evidencia se presentará en la medida en que se ejecuten las actividades.
14	Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinarios y extraordinarios que se programen para los aprendices y registrar el seguimiento realizado al proceso de formación.	Se realizó en mite de seguimiento donde se revisaron documentos tales como plan estratégico, guía de aprendizaje, juicios evaluativos y horas matriculadas de cada instructor.	Evidencia fotográfica del proceso.
15	Ejercer las actividades con estricta observancia del Reglamento del aprendiz del SENA y reportar de manera oportuna las novedades presentadas en la ficha asignada.	En el mes a relacionar informe no se realizaron novedades en ningunas de las planillas matriculadas.	Evidencia fotográfica del proceso.
16	Aplicar estrategias de aprendizaje que faciliten el desarrollo del espíritu investigativo, innovador y transformador del aprendiz para su mejoramiento continuo.	Se realizan actividades en el ambiente de aprendizaje sobre los tipos de contaminación, limpieza, desinfección con talleres y cuestionarios de aprendizaje.	Como producto de la investigación se presentan diapositivas en power point.
17	Registrar la información académica y administrativa	Se ingresó información académica y administrativo en Sofía Plus	Aplicativo Sofía Plus

	acorde con la normatividad institucional vigente.		
18	Dar un manejo confidencial a la información registrada en los sistemas de información de acuerdo con la normatividad institucional vigente.	Se resguardan los documentos de cada aprendiz, así como también los formatos de planilla asistencia a la formación	Archivos que reposan en el portafolio del instructor
19	Entregar oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato concernientes con el trámite administrativos de pagos, presentando los informes mensuales relacionados con la ejecución del contrato y demás documentos soporte establecidos de acuerdo con la normatividad vigente.	Se realiza el trámite pertinente de la cuenta del mes de mayo en la fecha establecida.	Entrega de informes Cargue decuentas SECOP II.
20	Aplicar al proceso de certificación por competencias, según normas de competencias que aplican a la función del instructor, así como a los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas de los instructores.	Se realiza la inscripción al curso V2 “Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativas”	formulario de correo electrónico
21	Participar cuando el centro de formación lo requiera en actividades relacionadas con: a) Jornadas de diseño y	En el mes a relacionar informe no se realiza actividad relacionada con dicha obligación.	Esta evidencia se presentará en la medida en que se ejecuten las actividades.

	desarrollo curricular b) Proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, c) Proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices d) Proceso de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato e) La promoción del portafolio de servicios e) Procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo f) Seguimiento en la etapa productiva de los aprendices que le sean asignados.	En el mes a relacionar informe no se realiza actividad relacionada con dicha obligación.	
22	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado.	Se dieron respuestas a solicitudes por parte del Sena para dictar los cursos en ambientes.	Esta evidencia se presentará adelante.
23	El contratista dará cumplimiento a las normas y protocolos de bioseguridad del SENA para su ingreso a las diferentes sedes y para la ejecución de las actividades del contrato.	Se da cumplimiento al protocolo de bioseguridad establecido por la institución, se realiza el curso de protocolo de bioseguridad.	Certificado adjunto de capacitación de protocolo de bioseguridad Uso de tapaboca donde aplique, lavado de manos y distanciamiento.
24	Trabajar de forma articulada y coordinada con el Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación SENNOVA, SBDC y las demás dependencias del Centro de Formación, para apoyar los procesos formativos, a través de la formulación de un (1) proyecto de investigación y una (1) idea de negocio radicado ante la	Participación en eventos, reuniones y semilleros por parte de sennova en las sedes del sena guajira.	Evidencia fotográfica del proceso

	coordinación SENNOVA y el Fondo Emprender respectivamente, que permita fortalecer las diferentes estrategias y actividades desarrolladas en la Ejecución de la Formación Profesional Integral.		
25	Participar en el desarrollo de los equipos ejecutores en concertación con el Instructor líder, con el fin de entregar un informe de la ejecución del programa de formación a la coordinación académica.	En el mes a relacionar informe no se realiza actividad relacionada con dicha obligación.	Esta evidencia se presentará en la medida en que se ejecuten las actividades.
26	Las demás actividades inherentes al objeto contractual que sean asignadas por el supervisor del contrato.	Se realizaron reuniones en las instalaciones del Sena industrial	Evidencia fotográfica del proceso

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	N/A	N/A	N/A	N/A
2.	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No**. 9474872732** de la planilla, operador **APORTES EN LINEA** correspondiente al mes, periodo de septiembre de 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 –" *Decreto Ley Antitrámites"*).

Evidencias en (9) folios

Cordialmente,

Firma
YEILER JOSE MATOS MEDINA
Contratista
C.C. No. 1118866272

Recibí a satisfacción

Firma
EUFEMIA MARGARITA PACHECO MAYA
Supervisor(a) Contrato: CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6207956 del año 2024

Coordinadora Académico

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Octubre 2024

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

@SENAcomunica

www.sena.edu.co

INTRODUCCIÓN

El Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, ofrece y ejecuta la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país (Ley 119 de 1994).

En el presente informe presento las evidencias a las actividades desempeñadas como instructor en los programas de Formación Titulada y complementaria en el mes de mayo, según el contrato No. CO1.PCCNTR.6207956 del año 2024. Aquí se contemplan las obligaciones específicas relacionadas con la Ejecución de la Formación Profesional Integral asignadas por el supervisor del contrato en el Centro Industrial y de Energías Alternativas de la Regional Guajira.

INFORME DE EVIDECIAS DEL MES DE OCTUBRE

ILUSTRACIONES 1,2,3. FICHA No 3095849

Descripción de la evidencia:

Programa de formación: Higiene y manipulación de alimentos

Municipio: Maicao

Fecha: 03 de octubre de 2024

Competencia: Aplicar las buenas prácticas de manufactura en los procesos productivos según legislación vigente:

Resultados de aprendizaje:

1. Verificar el cumplimiento de los programas de limpieza y desinfección, control de Plagas y manejo de residuos sólidos de acuerdo con la legislación vigente.

2. Identificar los factores de contaminación de los alimentos y las medidas preventivas Según procedimientos establecidos.

3. Aplicar las buenas prácticas de manufactura durante la elaboración productos Alimentarios de acuerdo con la normatividad vigente y estándares seguridad Industrial.

4. Registrar la información del plan de saneamiento básico y los procedimientos Operativos según criterios establecidos por la empresa.

ILUSTRACIONES 4,5,6. FICHA No 3095851

Descripción de la evidencia:

Programa de formación: Higiene y manipulación de alimentos

Municipio: Riohacha

Fecha: 07 de octubre de 2024

Competencia: Aplicar las buenas prácticas de manufactura en los procesos productivos según legislación vigente:

Resultados de aprendizaje:

1. Verificar el cumplimiento de los programas de limpieza y desinfección, control de Plagas y manejo de residuos sólidos de acuerdo con la legislación vigente.

2. Identificar los factores de contaminación de los alimentos y las medidas preventivas Según procedimientos establecidos.

3. Aplicar las buenas prácticas de manufactura durante la elaboración productos Alimentarios de acuerdo con la normatividad vigente y estándares seguridad Industrial.

4. Registrar la información del plan de saneamiento básico y los procedimientos Operativos según criterios establecidos por la empresa.

ILUSTRACIONES 7,8,9. FICHA No 3103220

Descripción de la evidencia:

Programa de formación: Higiene y manipulación de alimentos

Municipio: Maicao

Fecha: 11 de octubre de 2024

Competencia: Aplicar las buenas prácticas de manufactura en los procesos productivos según legislación vigente:

Resultados de aprendizaje:

1. Verificar el cumplimiento de los programas de limpieza y desinfección, control de Plagas y manejo de residuos sólidos de acuerdo con la legislación vigente.

2. Identificar los factores de contaminación de los alimentos y las medidas preventivas Según procedimientos establecidos.

3. Aplicar las buenas prácticas de manufactura durante la elaboración productos Alimentarios de acuerdo con la normatividad vigente y estándares seguridad Industrial.

4. Registrar la información del plan de saneamiento básico y los procedimientos Operativos según criterios establecidos por la empresa.

ILUSTRACIONES 10,11,12. FICHA No 3103224

Descripción de la evidencia:

Programa de formación: Higiene y manipulación de alimentos

Municipio: Riohacha

Fecha: 15 de octubre de 2024

Competencia: Aplicar las buenas prácticas de manufactura en los procesos productivos según legislación vigente:

Resultados de aprendizaje:

1. Verificar el cumplimiento de los programas de limpieza y desinfección, control de Plagas y manejo de residuos sólidos de acuerdo con la legislación vigente.

2. Identificar los factores de contaminación de los alimentos y las medidas preventivas Según procedimientos establecidos.

3. Aplicar las buenas prácticas de manufactura durante la elaboración productos Alimentarios de acuerdo con la normatividad vigente y estándares seguridad Industrial.

4. Registrar la información del plan de saneamiento básico y los procedimientos Operativos según criterios establecidos por la empresa.

ILUSTRACIONES 13,14,15

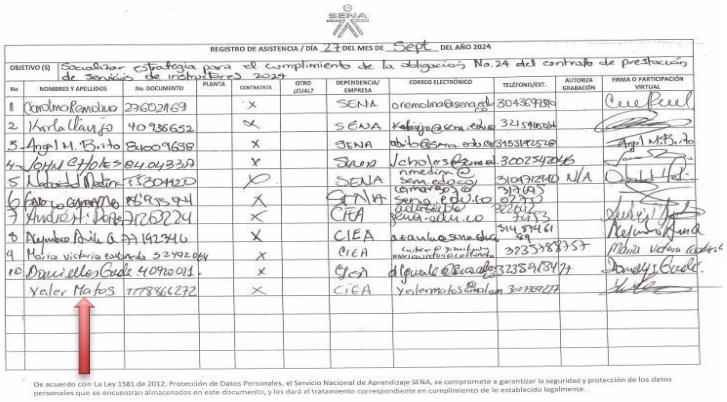

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 27 DEL MES DE Sept DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S): Socializar estrategia para el cumplimiento de la obligación No.24 del contrato de prestación de Servicios de instructores 2024

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Carolina Remolino	2360217 69		X		SENA	oremolina@sena.edu.co	3043697580		
2	Karla Llanos	40936652		X		SENA		3215980744		
3	Angel M. Brito	84009638		X		SENA		3135387548		
4	John Ortiz	84.043.339		X		SENA		3002542446		
5	Mildred Nieto	1130DM2D		X		SENA		3109172140	N/A	
6	[illegible]	8893944		X		SENA		3194[illegible]		
7	Andrea H. Ortiz	1065263224		X		CIEA		3214[illegible]		
8	[illegible]	1149[illegible]		X		CIEA		314 [illegible] 61		
9	Maria victoria [illegible]	52492.064		X		CIEA		99		
10	Daniel [illegible]	40980011		X		CIEA		3233787357		
	Yaler Matos	1778866272		X		CIEA		3233587847		

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y los dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Descripción de la evidencia: Participación en eventos y reuniones sennova en las instalaciones del Sena sede comercio y sede industrial.

CONCLUSIÓN

Se realiza el informe de evidencias del mes de agosto en el cual se llevó a cabo el curso de formación complementaria de higiene y manipulación de alimentos en los diferentes sitios. Adjuntando con ello fotos, pantallazos y reuniones con sus respectivas aclaraciones en cada ilustración.